



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DDCS 096/2024
Bahía Blanca, 24 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DCS 016/24 mediante la cual se contrata al docente Lic. Cerlos Cáceres (Legajo 15338) para cumplir funciones de Ayudante “A” DS en el Area Socio Familiar de la TUAT

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Carlos Cáceres fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 387/24)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “AD Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato al docente Lic. Carlos Cáceres (Legajo 15338) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Area Socio Familiar de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 475/20. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.